

176 *DECRETO 5/2004, de 27 de enero, por el que se nombra a D. Félix Fernández-Claverie Díaz vocal del Consejo Social de la Universidad de La Laguna, en representación de los intereses sociales.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 7.1 de la Ley 11/2003, de 4 de abril, sobre Consejos Sociales y Coordinación del Sistema Universitario de Canarias.

A propuesta del Consejero de Educación, Cultura y Deportes, previa la formulada por la Confederación Provincial de Empresarios de Santa Cruz de Tenerife (CEOE) y tras la deliberación del Gobierno en su reunión del día 27 de enero de 2004.

Vengo en nombrar a D. Félix Fernández-Claverie Díaz vocal del Consejo Social de la Universidad de La Laguna, en representación de los intereses sociales, hasta la expiración del actual mandato.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, a 27 de enero de 2004.

EL PRESIDENTE
DEL GOBIERNO,
p.s., LA VICEPRESIDENTA
DEL GOBIERNO
(Decreto 20/2004, de 19 de enero,
del Presidente),
María del Mar Julios Reyes.

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTES,
José Miguel Ruano León.

Consejería de Empleo y Asuntos Sociales

177 *DECRETO 9/2004, de 3 de febrero, por el que se nombra a Dña. María del Mar Arévalo Araya Directora General de Protección del Menor y la Familia.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.d) de la Ley Territorial 1/1983, de 14 de abril, del Gobierno y de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias.

A propuesta de la Consejera de Empleo y Asuntos Sociales y previa deliberación del Gobierno en sesión celebrada el día 3 de febrero de 2004.

Vengo en nombrar a Dña. María del Mar Arévalo Araya Directora General de Protección del Menor y la Familia.

Dado en Santa Cruz de Tenerife, a 3 de febrero de 2004.

EL PRESIDENTE
DEL GOBIERNO,
Adán Martín Menis.

LA CONSEJERA DE EMPLEO
Y ASUNTOS SOCIALES,
Águeda Montelongo González.

III. OTRAS RESOLUCIONES

Consejería de Presidencia y Justicia

178 *Instituto Canario de Administración Pública (I.C.A.P.)- Resolución de 2 de febrero de 2004, por la que se convocan cursos de perfeccionamiento dirigidos al personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Canarias, incluidos en su Plan de Formación para 2004.*

Aprobado el Plan de Formación del Instituto Canario de Administración Pública para el año 2004 por el Consejo de Administración en su reunión del día 30 de enero de 2004, el Instituto ha organizado los cursos que a continuación se relacionan y con las características que se señalan en anexo I a esta Resolución:

- AB.1.04 GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
- CD.1.04 CURSO SOBRE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA. INCIDENCIA DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS
- CD.2.04 CURSO SOBRE GESTIÓN DE PERSONAL. INCIDENCIA DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS
- CD.3.04 APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO EN LA NUEVA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
- IN.1.04 GESTIÓN DE ARCHIVOS EN ENTORNO WINDOWS Y NORMAS PARA EL CORRECTO USO DE PANTALLAS DE VISUALIZACIÓN DE DATOS
- IN.2.04 FIRMA ELECTRÓNICA Y SEGURIDAD INFORMÁTICA
- IN.3.04 EL SISTEMA INFORMÁTICO CONTABLE PICCAC
- E.1.04 SEGURIDAD EN EL TRABAJO

Por todo ello, en uso de las atribuciones conferidas por el Decreto 131/1988, de 9 de septiembre, re-